



22/04/2022 13:38:44 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio:

020058822000079

Fecha de presentación:

22/04/2022 13:38:44 PM

Fecha de inicio de trámite:

22/04/2022

Nombre del solicitante:

[REDACTED]

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Descripción de la solicitud:

Cuántas casetas de vigilancia fija de la policía municipal se construyeron con recursos públicos, dónde se localizan y cuál es el estado que guardan?

Datos adicionales para localizar la información:

Modalidad de entrega de la información:

Copia Simple

Motivo por el que solicita exentar pago:

Lengua indígena:

Tipo de solicitud:

Información pública

Descripción de la solicitud:

Cuántas casetas de vigilancia fija de la policía municipal se construyeron con recursos públicos, dónde se localizan y cuál es el estado que guardan?

Datos adicionales para localizar la información:



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-061-IX/2022
 ASUNTO: Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 26 de abril del 2022

LIC. JULIO CÉSAR PARRA AMPARAN
 SUBDIRECTOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
 PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058822000079** recibida el 22 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Cuántas casetas de vigilancia fija de la policía municipal se construyeron con recursos públicos, dónde se localizan y cuál es el estado que guardan?

Anexo copia de la solicitud de información, agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

26 ABR 2022
 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
 C.c.p. Archivo.

IX AYUNTAMIENTO PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
 RECIBIDO SINDICATURA MUNICIPAL Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.
 27 ABR 2022
 RECIBIDO SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 27 ABR 2022
 Recibido

Calle Héroes Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-088-IX/2022
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información**

Playas de Rosarito, B.C., a 09 de mayo del 2022.

[Redacted]

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 22 de abril del 2022 con el folio no. **020058822000079**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECLARADO
09 MAY 2022
DECLARADO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo.



SSC

Secretaría de Seguridad Ciudadana

**SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEPARTAMENTO JURIDICO**

Oficio Número: SSC/DJ/0575/2022

Asunto: El que se indica.

Playas de Rosarito, Baja California, a 09 de mayo del 2022.

**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
PRESENTE.**



Por este medio en atención al oficio PL-NA-061-IX/2022, mediante el cual solicita se le envíe información relacionada con: 1) ¿cuántas casetas de vigilancia fija de la Policía Municipal se construyeron con recursos públicos? , 2) ¿Dónde se localizan y cuál es el estado que guardan?, a lo que se le informa lo siguiente:

Único.- Conforme a lo establecido en los artículos: 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.; 4, 5, 16, y 92 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California; se le da contestación al oficio PL-NA-061-IX/2022 conforme a lo siguiente:

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 29 fracciones: VI, VII, XIV, XV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C, la Dependencia encargada de adquirir y administrar los bienes inmuebles de las dependencias del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C es la Oficialía Mayor, por lo que es ante dicha autoridad a quien se le debe de dirigir su solicitud de información manifestada en el oficio PL-NA-061-IX/2022, por ser ellos los competentes para su contestación.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

**MTRO. FRANCISCO JAVIER ARELLANO ORTIZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.**



CALLE DERECHO DE VIA PUBLICA CFE, 2091
FRACCIONAMIENTO
CHULA VISTA, PLAYAS DE ROSARITO B.C. C.P.
22710 PLAYAS DE ROSARITO B.C.

Calle Don Luis de la Rosa N0. 4126 Ampliación
Benito Juárez, Playas de Rosarito B.C. C.P. 22706
Tel. 661.614.96.4032